

“DESAPARECIDOS”

Las opiniones argentinas

El caso de los “ocho desaparecidos con ministro en visita” ha tenido repercusiones tanto en Chile como en la Argentina. En el país vecino el ministerio del Interior ya ha entregado a la publicidad dos comunicados oficiales dando cuenta de que se “habría detectado” el ingreso a ese territorio de seis de las personas presuntamente desaparecidas; unas el 21 de diciembre de 1976 y otras el 6 de enero de este año.

Con el propósito de recoger opiniones y reacciones de las autoridades de Mendoza, ERCILLA viajó especialmente a esa ciudad, capital de la provincia del mismo nombre, con una población total de un millón de habitantes, y donde el cultivo de la vid constituye el principal rubro productor.

La ciudad de Mendoza —una de las más importantes del país— cobija a más de 600 mil personas. El radio céntrico se caracteriza por sus amplias calles y avenidas. En sus veredas se levantan añosos plátanos orientales que protegen a los peatones en las horas de mayor calor.

La policía no sabe nada

El jefe de la policía de la provincia recibió a ERCILLA en su despacho ubicado en un amplio edificio de un piso que casi ocupa una manzana en las calles Patricias Mendocinas y Montevideo, muy cerca de la plaza Independencia.

La máxima autoridad, el vicecomodoro (oficial de la Fuerza Aérea) Carlos Francisca, hombre de modales finos, pero, al parecer, con oficio en lo que se refiere a responder preguntas, textualmente declaró al ser consultado sobre el posible paradero de los chilenos:

—Usted me perdonará, señor, pero yo hace pocos días que me hice cargo del puesto. No tengo ninguna noticia oficial ni extraoficial sobre lo que usted me pregunta.

Junto al alto oficial de la fuerza aérea argentina se encontraba el comisario general de ese cuerpo uniformado, Luis Cuello, quien señaló que dicha entidad no conocía ningún antecedente. “Lo único que conozco —agregó— es lo que he leído en los diarios locales (se editan tres), que han publicado despachos cablegráficos provenientes de Santiago de Chile”.

Sobre el mismo tema, el comisario Cuello refirió que todos los hechos y antecedentes concernientes al ingreso, control y

□ Para autoridades de Migraciones “se ha detectado ingreso de seis de los chilenos presuntamente desaparecidos”

fiscalización de las personas extranjeras es responsabilidad exclusiva de la Gendarmería y oficina de Migraciones.

Y en cuanto a la gendarmería, dicha institución entrega toda la información directamente al comando militar con asiento en Mendoza.

Se detectó la entrada

Mientras tanto, en las dependencias de Migraciones, que funcionan en una antigua casona de un piso, en la esquina de las calles General Gutiérrez y Chile, en pleno centro de la ciudad, el delegado (jefe) Juan Cortés declaró a ERCILLA:

—Se ha detectado el ingreso a nuestro territorio de seis de los ciudadanos chilenos buscados. En mi poder no tengo la documentación correspondiente porque todo ello es resorte de la oficina principal de Buenos Aires.

Cortés, una persona con muchos años de servicio, debía interrumpir a cada mo-

mento el diálogo porque era requerido para firmar documentos.

Reanudó la conversación, cuando muy seguro de sí mismo añadió:

—El gobierno argentino está muy interesado en la ubicación de esta gente. Se hacen gestiones ante diversas autoridades para que se preocupen del asunto.

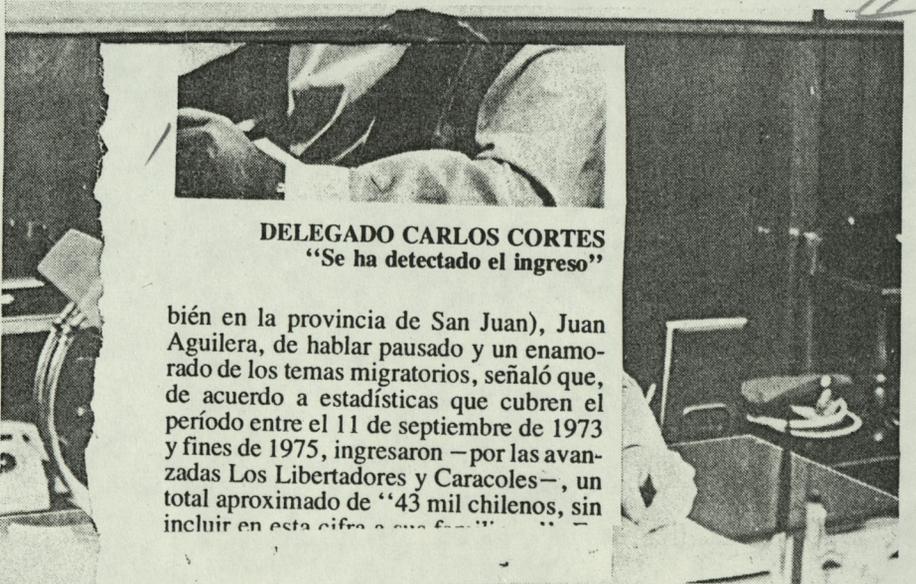
Turistas y refugiados

El funcionario de Migraciones (depende del ministerio del Interior) dijo a ERCILLA: “estamos vueltos locos revisando listas y más listas de los miles de chilenos que diariamente llegan a Mendoza, con el propósito de determinar con certeza si están en Argentina”.

La labor de los funcionarios del vecino país es ardua porque, en el mes de enero de 1977, hubo un ingreso promedio diario de 3 mil 788 chilenos. Estas personas viajan a Argentina por diversos motivos: los que simplemente lo hacen por “turistear” y los que llegan con la esperanza de obtener un trabajo estable o, en el peor de los casos, por algunos meses.

El delegado Cortés no descartó, sin embargo, la entrada de personas en forma clandestina.

El segundo jefe de la oficina de Migraciones de Mendoza (con jurisdicción tam-



DELEGADO CARLOS CORTES
“Se ha detectado el ingreso”

bién en la provincia de San Juan), Juan Aguilera, de hablar pausado y un enamorado de los temas migratorios, señaló que, de acuerdo a estadísticas que cubren el período entre el 11 de septiembre de 1973 y fines de 1975, ingresaron —por las avanzadas Los Libertadores y Caracoles—, un total aproximado de “43 mil chilenos, sin incluir en esta cifra a sus fami-

VICECOMODORO CARLOS FRANCISCA
Policía mendocina “no tiene conocimiento” del hecho

ERCILLA, 23 febrero de 1977

Nombre de la publicación:
"ERCILLA"

Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 77 Mes. Febrero Día 23

Página 8 Columna 1

Ubicación del recorte F-8-1-6

Biblioteca del Congreso Nacional — Anexo